

FORMULA DENUNCIA

INVOCA NORMATIVA PGN 10/09

SE APLIQUE LEY DE VICTIMAS 27.372

Excma. Cámara Criminal y Correccional Federal:

JUAN RICARDO MUSSA, DNI. 4.705.745, constituyendo domicilio electrónico 20047057451, conforme lo prescripto por el artículo 19 ley 23.298 y Acordada 35/2015 de la C.S.J.N., y domicilio procesal en calle Cerrito 228 piso 2° B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a S.S. respetuosamente presentado, digo:

I. OBJETO

Que en mi calidad de ciudadano argentino, víctima y particular ofendido por delitos de corrupción –cfr. **Ley Nro. 27.372**– vengo a promover formal denuncia penal –cfr. **Art. 174 CPPN**– para que se sustancia una investigación por la presunta comisión de los delitos **Apología del Delito, Terrorismo de Estado, Incumplimiento y violación de los deberes de funcionario público, Violación de la Ley de Ética Pública, Abuso de Autoridad, Cohecho, Amenazas y Asociación Ilícita**, Arts. 106, 139 bis, 210, 248, 256, 256 bis, 257, 258 y 258 bis, del Código Procesal Penal de la Nación, y así como también aplicar en este caso la **Ley 13.985, del año 1.950, Art. 1, 3 y 7** **PENALIDADES PARA LOS QUE ATENTAN CONTRA LA SEGURIDAD DE LA NACION**, violar la Constitución Nacional, y/o lo que **V.S.** considere por aplicación del aforismo **iura novit curia**, por las actuaciones de las siguientes personas, Presidente de la Nación, Dr. **Alberto FERNANDEZ**,

la Vice Presidente de la Nación, Dra. **Cristina FERNANDEZ de KIRCHNER**, el Juez **RAMOS PADILLA**, y cualquier otra persona que del curso de la investigación resulte autor, coautor o partícipe de los hechos cuya investigación se promueve mediante la presente. Esto es tan irregular, que de hecho, estamos a un paso de una complicada anarquía por culpa de los funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional.

II. HECHOS

A fin de dar precisión a la cuestión de hecho sobre la que girará la presente denuncia es que deberé puntualizar algunas cuestiones de suma relevancia.

Se advierte con preocupación que el gobierno se encuentra preparando un gran golpe, al escuchar del Fiscal de la Nación Dr. Luciani la condena de la Vice Presidente, los servicios saben que perfectamente de la preparación de este Gran Golpe, por parte de los efectivos de la Campora en una acción paramilitar, (Comandada por Máximo Kirchner y sus ayudantes de campos Cubanos, Iraníes, Venezolano y otros, 200.000 personas en todo el país pertenecen a esa agrupación y cobran por mes más \$ 90.000) desde el lunes cada discurso que da la actual Vicepresidenta de la Nación instiga a la población al desorden institucional, conspirando contra la Republica, no importa cuántas personas pueden morir.

Transcribo la nota del diario Clarín donde es muy claro todas las amenazas, ataques a la Justicia y violaciones criminales que efectúa el Presidente de la Nación:

Alberto Fernández: “Hasta acá, Misma se suicidó; espero que no haga algo así el fiscal Luciani”

Lanzó la polémica frase cuando le preguntaron por el refuerzo en la seguridad del tribunal de la causa Vialidad. Consideró el alegato como un “disparate jurídico” y dijo que “la que no quiere pensar en un indulto es Cristina Kirchner”.

Alberto Fernández en A DOS VOCES: "Realmente, ¿alentar la idea de que le puede pasar al fiscal Luciani lo que le pasó a Nisman? Lo que le pasó a Nisman es que se suicidó. Yo espero que no haga algo así el fiscal Luciani. Alberto Fernández en A DOS VOCES: "Cristina es una mujer honesta “Alberto Fernández en A DOS VOCES: "Realmente, ¿alentar la idea de que le puede pasar al fiscal Luciani lo que le pasó a Nisman? Lo que le pasó a Nisman es que se suicidó. Yo espero que no haga algo así el fiscal Luciani

En una cerrada defensa a Cristina Kirchner, Alberto Fernández dejó una frase muy polémica en televisión. "Hasta acá, **Nisman se suicidó; espero que no haga algo así el fiscal Luciani**" contestó el Presidente, cuando le preguntaron por las medidas de seguridad reforzadas para jueces y fiscales, tomadas por la Corte Suprema tras el alegato contra la vicepresidenta y las manifestaciones desatadas.

Fue ante una pregunta que mencionó el caso de Alberto Nisman como contexto. El Presidente lo tomó como pie de una comparación que trajo repercusiones inmediatas; un enfático repudio de la Asociación de Fiscales y anuncios de denuncias desde la oposición.

Luego de una jornada que lo tuvo dando clases universitaria y en medio de las versiones contrapuestas sobre la posibilidad de un indulto para Cristina Kirchner en caso de ser condenada por corrupción, Alberto Fernández dio una

entrevista este miércoles en TN. El Presidente retomó lo que publicó su vice en redes y sostuvo que **"la que no quiere pensar en un indulto es Cristina"**, **"Creo que ni Cristina ni yo queremos defender ningún acto de corrupción"**, sostuvo Fernández, cuando le enumeraron otras condenas como las de Ricardo Jaime o el propio Julio De Vido.

"Cuando venía para acá vi un tuit de Oscar Parrilli rechazando el indulto y **la amnistía que retuiteó Cristina**, con lo cual debo entender que la que no quiere pensar en un indulto es Cristina. Yo dije siempre lo mismo: el indulto **es una rémora** que quedó en la Constitución Nacional, de la monarquía", dijo el Presidente, haciendo gala de sus saberes del derecho.

Y abundó en otro ataque al Poder Judicial: "Quiero hacer una reflexión porque ese análisis crítico que tuve sobre el indulto supone el funcionamiento de una Justicia en un sistema republicano que funciona pleno, y nosotros **tenemos una Justicia que se parece más a la Justicia de una monarquía** que a la Justicia de una democracia, por cómo funciona. Es una justicia selectiva, que se aplica en favor de poderosos, donde los poderes fácticos operan e influyen y todos los saben".

"Ningún funcionario tiene más derechos que un ciudadano, pero tampoco tiene menos, Y yo como Presidente tengo los mismos derechos que cualquier ciudadano y **tengo derecho a expresarme**, máxime cuando uno ve lo que está pasando en la Justicia y en esta causa". Se excusó ante las críticas por sus comunicados en favor de la vice. **El presidente Alberto Fernández se refirió a la posibilidad de indultar a Cristina Kirchner.**

Intentó luego Fernández retomar su foco de críticas a la Justicia.

"Vengo hablando de la decadencia judicial desde el año 2017, mucho antes de reencontrarme con Cristina. Desde el año 2016. Y esta causa

puntualmente, cuando dictaron el procesamiento de Cristina, me acuerdo toda la crítica que hice al decreto de procesamiento que dictó el juez Ercolini, porque era insostenible jurídicamente. Más allá de la carencia de pruebas que el fiscal demostró, partía de una **premisa insólita** que decía que **ella como Presidenta no pudo no saber lo que pasaba**", lanzó

Cuando le preguntaron si considera inocente a la vice, Fernández dijo: "**En esta causa Cristina Kirchner no tiene nada que ver**, no tengo ninguna duda. ¿Quién va a querer ser presidente en la Argentina si se va a tener que hacerse **responsable de todo lo que pasa debajo de su gobierno?**", insistió, retórico.

Fernández volvió a la reinterpretación de sus críticas a la vicepresidenta en el pasado. "Muchos años fui crítico del último gobierno de Cristina, y mis críticas también se encaminaban a ella, pero una de las certezas que tengo de **Cristina** es que **es una mujer honesta** y no ha participado en nada de lo que están diciendo. Ella no está diciendo que no haya ocurrido algo, porque ayer fue muy severa en su alegato a través de los medios con José López", hizo la salvedad.

Alberto Fernández en A DOS VOCES: "Cristina es una mujer honesta"

Entonces le preguntaron por su renuncia como jefe de Gabinete. "Yo no dudo de la honestidad de Néstor, en todo caso le estamos cuestionando lo mismo, que hacía operaciones inmobiliarias con alguien que estaba vinculado al Estado".

También criticó a los medios, a tono con el relato kirchnerista. "Hace varios años hubo una acción mediática donde quisieron poner a Cristina en el lugar

donde la puso el fiscal... Luciani", dijo, en con cierto suspenso por el olvido del apellido.

"Ni Cristina ni yo queremos defender ningún acto de corrupción ni queremos que no se investiguen. No nos une la búsqueda de impunidad sino la búsqueda de justicia", aclaró, aunque dijo que quiere "estar cerca de ella porque **la están lastimando injustamente**".

Alberto Fernández: "Hasta acá, Nisman se suicidó; espero que no haga algo así el fiscal Luciani"

Alberto Fernández en A DOS VOCES: "Realmente, ¿alentar la idea de que le puede pasar al fiscal Luciani lo que le pasó a Nisman? Lo que le pasó a Nisman es que se suicidó. Yo espero que no haga algo así el fiscal Luciani.

"Cristina Kirchner no cometió ninguno de los delitos que se le atribuyen", insistió Fernández en una defensa que por momentos pareció confusa e incómoda. Cuando le mencionaron los argumentos de Diego Luciani para pedir 12 años de condena en la causa Vialidad cruzó con que "el fiscal dice poco". "Dice que ella no pudo no saber. Dice **cosas tales como que un gobierno es una asociación ilícita**", afirmó.

Y aclaró: "No conozco al fiscal Luciani, no sé cómo es su calidad doctrinaria, pero sí digo que es de una debilidad todo lo que ha dicho. La lógica de que no podía no saber también se la aplicó a De Vido".

Luego regresó a ese argumento de lejanía presidencial sobre los actos de sus funcionarios. "Un presidente está muy alejado de una licitación pública de ese tipo. En el auto de procesamiento analizan que Cristina tuvo la responsabilidad de mandar un presupuesto donde estaban las obras que iban a ir a Santa Cruz y

la acusan de que después promulgó el presupuesto, que es una ley. Si esto era una asociación ilícita, **¿todos los diputados y senadores son parte?**", volvió a la retórica.

Pero más adelante hizo una comparación que hizo ruido: Alberto Fernández sostuvo textualmente: "**Nisman se suicidó**, espero que el fiscal **Luciani no haga algo así**".

Se dio el siguiente diálogo con el periodista Edgardo Alfano

-Siempre está el recuerdo de Nisman. ¿Cómo toma usted que la Corte haya pedido que se refuerce la seguridad sobre jueces y fiscales?

Alberto Fernández: -Sí, el tema es... Si alguien está pensando en que hay alguien pensando **en matar al fiscal Luciani, yo honestamente le regalaría algunos tratados de derecho penal**, al fiscal Luciani. Por mucho que grite justicia y corrupción, dijo un **sinfín de disparates jurídicos**.

Pero en la comparación, Fernández fue más allá: "Realmente alentar la idea que le puede pasar al fiscal Luciani lo que le pasó al Nisman... **Hasta acá, lo que le pasó a Nisman es que se suicidó**, no se probó otra cosa. **Espero que no haga algo así el fiscal Luciani**. Él cumple el rol de fiscal en un juicio, creyó cumplirlo adecuadamente diciendo lo que dijo. Yo lo escuché y me pareció un disparate".

"Este juicio es un disparate jurídico respecto de Cristina Kirchner. Este hecho ya fue juzgado", dijo por el rol previo del juez Julián Ercolini. "Es de una falta de seriedad asombrosa esta causa", volvió a cuestionar.

Alberto Fernández y la macroeconomía: "son todos datos positivos"

DS

III. RATIFICACION

Que siendo el expediente íntegramente electrónico, propongo a la Fiscalía y al Señor Juez interviniente que **dispongan la celebración de la audiencia de ratificación de la denuncia formulada por el suscripto por cualquier sistema que tecnológicamente lo permita**, tales como (i) plataforma 'Zoom', (ii) modalidad 'Skype', (iii) videollamada grupal red social 'whatsapp' -que hoy permite hasta ocho -8- personas o 'hangout', (iv) vía sistema Cisco Webex, (v) bajo régimen videoconferencias o reuniones virtuales provisto por la empresa Microsoft Corporation, versión 13.00.4461 'Microsoft Teams', (vii) aplicación Box Office o cualquier otra **similar**; ello con apoyo en todo el plexo de normas vinculadas a la Emergencia Sanitaria que se dictaran oportunamente.

IV. PLANTEA RESERVAS

Por encontrarse en juego derechos y garantías tuteladas por la Constitución Nacional, dejo planteado el caso federal para ocurrir ante la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación por vía del recurso extraordinario por vía de los artículos 14 y 15 de la Ley 48 como también para el supuesto de arbitrariedad.

Se introduce asimismo la posibilidad de deducir recurso de inaplicabilidad de ley en caso necesario.

Sin perjuicio de lo expuesto, también formulo reserva de ocurrir ante Corte Interamericana de Derechos Humanos (C.I.D.H), jurisdicción internacional donde se sustancian numerosas causas contra la República Argentina por cuestiones similares a la que sustentan esta denuncia.

V. PETITORIO

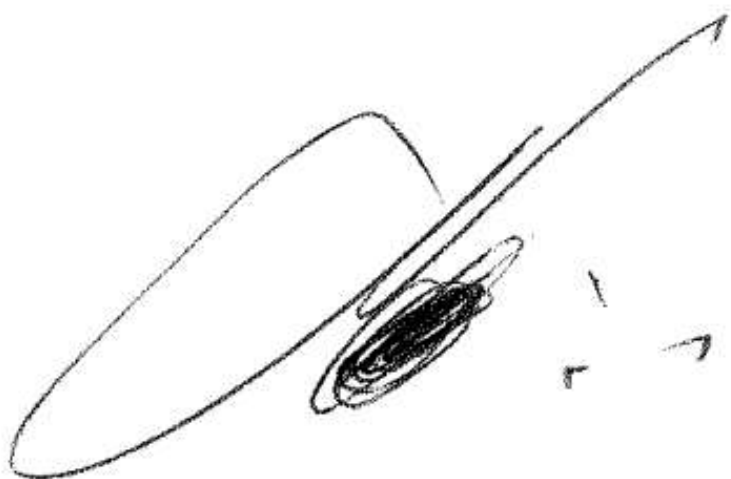
Por todo lo expuesto de V.S. solicito:

- a) Tenga por promovida la denuncia y cite a ratificar de modo virtual al suscripto damnificado, teniendo presente que en el acto de la audiencia se brindaran los detalles del caso y se realizará una descripción pormenorizada de los hechos, así como también se aportarán los documentos que estuviesen en poder del aquí denunciante;
- b) Se aplique tanto de la **Resolución de la Procuración General de la Nación PGN Nro. 10/09, expedida el 24/02/2009**, en cuanto dispone se arbitren los medios para poner en conocimiento de partes y letrados, aun sin ser parte querellante, de toda información relativa al proceso, como de la concordante **Ley De Derechos Y Garantías De Las Personas Víctimas De Delitos (Ley 27.372)**, todo ello bajo apercibimiento de nulidad y proceso por cosa juzgada irrita;
- c) Se tenga por constituido el domicilio, por formulada la presente denuncia y se inicie el trámite judicial correspondiente;
- d) Se me autorice a constituirme como parte querellante de manera oportuna, en mi carácter de ciudadano argentino.
- e) Se dispongan las medidas de prueba pertinente, pendiente, a investigar en relación al hecho denunciado, citándose oportunamente a los presuntos involucrados, y adoptándose a su respecto los recaudos procesales que impidan que eludan el accionar de la justicia o que entorpezcan la investigación;

- f) Se eleve al Congreso de la Nación Argentina, la solicitud con la instrucción ordenada por V.S. para los correspondientes Juicio Políticos a todos los imputados en el presente expediente.

Tener presente lo expuesto y proveer de Conformidad

SE AFIANZARA JUSTICIA

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping loop on the left and a long, thin stroke extending towards the top right. Below the main signature, there are several smaller, less distinct marks and what appears to be a small scribble or stamp.